




LA NOTARIO PUBLICO INFRASCRIPTA CERTIFICA QUE EN EL PROTOCOLO A SU CARGO EXISTE UN ACTO MARCADO CON EL NUMERO ONCE (11) FOLIOS DIECINUEVE (19) Y VEINTE (20), DE FECHA SIETE (07) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI:

ACTA NOTARIAL DE APERTURA Y LECTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA (SOBRE B) DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGCP-CCC-LPN-2018-0002, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLES PARA EL SUMINISTRO DEL AÑO 2019. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019); Yo, **DRA. BELKIS GONZÁLEZ ESPINOSA**, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión cero cinco tres seis ocho tres tres guión seis (001-0536833-6), Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura número dos mil quinientos noventa (2590), con estudio profesional abierto en la avenida Bolívar No.353 Edificio Ellams II, suite 5-H, sector Gazcue, Distrito Nacional, de esta ciudad, me he trasladado en esta ciudad, al edificio que aloja las oficinas de la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, ubicada en la calle Pedro A.Lluberes esquina Rodríguez Objío, sector Gazcue, de esta ciudad, a fin de Certificar y Dar Fe del Acto de Apertura y Lectura de la Oferta Económica (Sobre B) de las propuestas presentadas para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGCP-CCC-LPN-2018-0002, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLES PARA EL SUMINISTRO DEL AÑO 2019**. Una vez allí, acudí al Salón Multiusos, sito en la primera planta y siendo exactamente las diez y dieciocho minutos de la mañana (10:18 A.M.), una vez allí, La **Licenciada Yaraida Volquez Helena**, dio inicio al presente proceso de Licitación Pública Nacional, dando la bienvenida al oferente presente y presentando a los miembros del Comité de Compras, presidido por la **Licenciada Yaraida Volquez Helena**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0012649-1, domiciliada y residente en esta ciudad, en su calidad de Encargada de Implementación del Portal Transaccional y en representación de la **Doctora Yokasta Guzmán Santos**, Directora General y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Lucrecia Ramirez Bautista**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0024713-9, domiciliada y residente en esta ciudad, Encargada Administrativa Financiera; **Licenciada Sylvana Marte de la Cruz**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1294213-1, domiciliada y residente en esta ciudad, Encargada de la Oficina de Libre acceso a la Información; **Licenciada Paola Lucia Cuevas Pérez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1761856-1, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Asesora Legal del Comité de Compras; a continuación se informó que la única propuesta habilitada por el Comité Técnico evaluador fue **SUNIX PETROLEUM, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyente número uno tres cero guión uno nueve dos siete tres guión uno (1-30-19273-1) y en consecuencia procederán a la devolución de las demás ofertas en sus sobres sin aperturar; a seguidas, la **Licenciada Paola Lucia Cuevas Pérez**, hizo entrega formal a la notario infrascrita del sobre contentivo de la Oferta Económica (Sobre B), el cual procedí a aperturar y dar lectura, cuya oferta forma parte integral de la presente acta, detallada a continuación: **NOMBRE DEL OFERENTE: SUNIX PETROLEUM, S.R.L.: OFERTA ECONOMICA:**

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Otra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tickets para expendio de combustible de GASOLINA	UNIDAD	-	-	-	RD\$ 2,700,000.00

al monto total facturado. Estos descuentos se entregaran en tickets de Combustibles.	-	-	-	-	-
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$5,100,000.00					
Valor total de la oferta en letras: Cinco Millones cien mil con 00/100 centavos.					

Firmada por **OSIRIS MEJÍA**, en calidad de Director Comercial debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de SUNIX PETROLEUM, S.R.L.; Continuamos con la lectura de la Garantía Económica, consistente en la Fianza No. FIAN guión uno cero cinco cero siete (FIAN-10507), por un monto de **CINCUENTA Y UN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$51,000.00)**, con una vigencia desde el catorce (14) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), hasta el catorce (14) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), emitida en fecha dos (02) de Enero del año dos mil diecinueve (2019), por Seguros Sura. No habiendo observación alguna referente a dicha oferta, procedimos a invitar al representante presente señor **JULIO ANIBAL GARCÍA CONTRERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cuatro siete guión cero cero cuatro siete seis nueve tres guión dos (047-0047693-2), de este domicilio y residencia, a externar cualquier observación si la tuviere, expresando, éste su conformidad y que no tiene ninguna observación al respecto; procedí a sellar y rubricar cada hoja contenida en los ejemplares de dicha oferta, después de haber leído su contenido. La **Licenciada Yaraida Volquez Helena**, quién presidió el Comité de Compras y Contrataciones, agradeció la asistencia de los presentes, dando por cerrado el proceso a las diez y veinticinco minutos de la mañana (10:25 A.M.), del día, mes y año señalado al inicio de esta acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado de la Notario infrascrita, al lugar en que he sido requerida. Terminada mi actuación notarial en el presente proceso, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGCP-CCC-LPN-2018-0002, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLES PARA EL SUMINISTRO DEL AÑO 2019**. Me trasladé a mi despacho profesional donde procedí a transcribir la presente acta desde la minuta levantada a ese efecto. Yo, **DRA. BELKIS GONZÁLEZ ESPINOSA**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, **CERTIFICO Y DOY FE** de su contenido y de sus ocurrencias. **REGISTRADO:** En la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día quince (15) del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), Letra DG-AC, Registro No.2019-11707. Visado: Firma ilegible. Firmado: El Director del Registro, exonerado de derechos. Registro de Acto en el Consejo del Poder Judicial No.RAN-504-2019-004765. Esta primera copia que es compulsada fiel y conforme a su original el cual reposa en mis archivos y al cual me remito, la expido, firmo y sello a solicitud de parte interesada, en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019).


DRA. BELKIS GONZÁLEZ ESPINOSA
Notario Público

